ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
2. CONTRATO N°:	4181.010.26.1.539- 2024	VALOR TOTAL:	$66.687.600 COP				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO			
		4	10	2024			
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ENLUCIMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS ESCUDOS UBICADOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS Y EL ESCUDO UBICADO EN LA FACHADA EL EDIFICIO C.A.M. DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI"						
5. CONTRATISTA:	POMBO COMUNICACIONES SAS						
6. NIT N°:	900.585.684						
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	C-100083763	ANEXO N°:	0				
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	C-100022067	ANEXO N°:	1				
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL NIT: 860.037.013-6							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: CUMPLIMIENTO: 7 DE OCTUBRE DE 2024 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 8 DE OCTUBRE DE 2024							

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 13.337.520,00	4	10	2024	30	4	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y Suministros	20%	$ 13.337.520,00	4	10	2024	30	4	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 3.334.380,00	4	10	2024	30	10	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$ 260.000.000,00	4	10	2024	30	10	2024
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en en en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Articulos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.8, 2.2.1.2.3.1.12, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de octubre de 2024.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
NORALBA GARCIA MORENO
Director Técnico
UAEGBS

Elaboró: César Augusto Gamboa - Contratista

Revisó: Maibe Manuela Sanchez Rodriguez - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.